

## Legislación Nacional

Decreto 779/2005 PRESIDENCIA DE LA NACION PODER EJECUTIVO NACIONAL Dase por designado Secretario Adjunto del Presidente de la Nación. Bs.As., 5/7/2005 VISTO el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Dase por designado, a partir del 1° de junio de 2005, al señor Jorge Isidro Baltazar BOUNINE (D.N.I.27.814.362), en el cargo de Secretario Adjunto del Presidente de la Nación, asignándole rango y jerarquía de Secretario de la PRESIDENCIA DE LA NACION. ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.— KIRCHNER.— Alberto A. Fernández.— Aníbal D. Fernández.